

Proyecto colaborativo escolar
Convocatoria 2021

BASES



El camino hacia
el desarrollo sostenible

am **B**ientech

1. Convocatoria

Ambientech convoca a los centros educativos a participar en el proyecto escolar colaborativo **The Smart Green Planet : el camino hacia el desarrollo sostenible** para que los y las jóvenes propongan **acciones e iniciativas que mejoren la sostenibilidad de nuestro planeta** mediante la búsqueda de soluciones a los impactos medioambientales más relevantes.

El objetivo es reflexionar para **concienciar sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y los recursos del planeta** así como sobre **el cuidado de la salud** para garantizar un desarrollo sostenible en las generaciones actuales y futuras. Además, con esta propuesta educativa colaborativa también queremos **incentivar el trabajo en equipo, la integración y la cooperación** como vías de aprendizaje y crecimiento.

2. The Smart Green Planet: recurso digital multimedia colaborativo

Numerosas acciones antropogénicas como el agotamiento de recursos naturales, la contaminación de la atmósfera y de los ecosistemas acuáticos y terrestres, la generación de residuos o la deforestación, son algunas de las causas que provocan la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global, el cambio climático, etc. Revertir esta situación requiere un cambio de comportamiento en el ser humano que puede venir respaldado por una conciencia medioambiental y una mejora de la relación entre el ser humano y el planeta.

The Smart Green Planet: el camino hacia el desarrollo sostenible será un recurso digital multimedia colaborativo que construiremos entre todos y todas. En este recurso digital se recopilará una selección de las propuestas de buenas prácticas en materia de medio ambiente que las escuelas participantes presenten en el proyecto.

El objetivo es idear entre todos y todas una relación del ser humano con nuestro planeta que permita el desarrollo sostenible tanto a las generaciones presentes como futuras.

3 ¿Quién puede participar?

La participación en el proyecto colaborativo está abierta para todo el alumnado de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de España y Latinoamérica. La participación se hará a través de los centros educativos, siendo requisito presentar un **máximo de 8 casos de buenas prácticas por centro educativo**.

4. Pasos a seguir para participar

- 1. Inscripción** del centro educativo a través del formulario web. A realizar por el profesorado.
- 2.** En la escuela, organización de grupos de 4-8 alumnos y alumnas. **Cada grupo creará un caso de buenas prácticas en materia de medio ambiente que resuelva un impacto medioambiental determinado.** Los casos prácticos de buenas prácticas propuestos podrán ser acciones locales o bien globales.

Al final de este documento se adjunta un **anexo con un listado** con diferentes áreas temáticas y problemas medioambientales para guiar a los y las participantes en la ideación y creación de propuestas que resuelvan impactos ambientales concretos.

Los alumnos y alumnas participantes pueden elaborar un caso de buenas prácticas que resuelva uno o varios de los impactos medioambientales mencionados en el anexo anexo o bien pueden elaborar su propio caso de buenas prácticas para reducir otro impacto medioambiental que no aparezca en el listado.

- 3.** Envío de las propuestas a **proyecto@ambientech.org**
- 4.** Un **jurado experto en medio ambiente** revisará todos los casos de buenas prácticas recibidos y seleccionará aquellos que respondan mejor a los criterios de desarrollo sostenible.
- 5.** El equipo de producción de **Ambientech producirá el recurso digital The Smart Green Planet incluyendo todos los casos de buenas prácticas seleccionados** con los datos de la escuela y el nombre de los autores.
- 6.** A partir del **4 de junio de 2021** se podrá consultar el recurso digital **The Smart Green Planet: el camino hacia el desarrollo sostenible** y se hará difusión a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales. El mismo día que se publique, se enviará por correo electrónico a los centros educativos participantes el enlace directo al nuevo recurso educativo.

5. Formato de las propuestas de buenas prácticas

Se aceptarán propuestas tanto en **formato texto/imagen** como en **formato vídeo-cápsula**. En cada propuesta que se presente se deberá incluir la siguiente información:

Información que deben contener las propuestas en formato texto/imagen:

- Escuela, país, localidad, curso y autores/as de la propuesta de buenas prácticas presentado.
- Título. Máximo 80 caracteres.
- Problema medioambiental que propone solucionar. Entre 500-1500 caracteres.
- Objetivos del caso práctico y su aplicación en la sociedad: 300 caracteres.
- Descripción de la propuesta: Entre 1000-4000 caracteres.
- Entre 1 y 5 imágenes (fotos, dibujos, ilustraciones o diseños digitales).

Información que deben contener las propuestas en formato vídeo-cápsula:

- Escuela, país, localidad, curso y autores/as de la propuesta de buenas prácticas presentado.
 - Título.
 - Problema medioambiental que propone solucionar.
 - Objetivos del caso práctico y su aplicación en la sociedad.
 - Descripción de la propuesta.
- Máximo 3 minutos** (grabación, montaje, animación, presentación...).

El nombre de todos los archivos a presentar deberá incluir el **título de la propuesta y el nombre del centro educativo**.

6. Ejemplos: Red ecómplices

Para idear e inspirarse en la creación de las propuestas de buenas prácticas, Ambientech pone a disposición de los y las participantes un espacio digital donde se pueden consultar diferentes acciones reales de buenas prácticas que ya se están aplicando en la sociedad.

Los casos prácticos que incluye este espacio digital forman la **red de ecómplices**, una red de entidades que **participan y cooperan en la difusión del desarrollo sostenible** en la comunidad educativa a través del portal educativo ambientech.org

Se pueden consultar los distintos casos en el siguiente enlace:

<https://ambientech.org/buenas-practicas-red-de-ecomplices>

7. Plazos y envío de trabajos

A) Plazo de inscripción

Para poder participar será necesario inscribirse mediante el siguiente formulario **antes del 11 de marzo de 2021**. La inscripción se llevará a cabo por parte de los/las docentes de cada centro educativo.

Formulario de inscripción: <https://ambientech.org/formulario-proyecto-colaborativo>

B) Plazo de presentación

El plazo de presentación de trabajos finalizará el día **miércoles 5 de mayo de 2021**, a las 14:00 h.

Las propuestas de buenas prácticas se enviarán a través de correo electrónico a:

proyecto@ambientech.org

El asunto del mensaje deberá incluir el nombre del centro educativo.

8. Jurado

El jurado estará compuesto por **docentes y profesionales del medio ambiente**, colaboradores/as habituales de Ambientech. Conjuntamente **seleccionarán aquellas propuestas de buenas prácticas que respondan mejor a los criterios de desarrollo sostenible**. Además, se valorará la **creatividad**, la **originalidad** y la **eficacia** de las propuestas en el logro del desarrollo sostenible.

9. Más información

Para cualquier duda y consulta estamos a su disposición a través de los siguientes datos de contacto:

Gemma Capel

Coordinadora de proyectos

gemma@ambientech.org

93 017 66 35

Anexo: Ejemplos de problemáticas medioambientales en la actualidad

Los alumnos y alumnas participantes pueden elaborar un caso de buenas prácticas que resuelva uno o varios de los impactos medioambientales mencionados en este anexo o bien pueden elaborar su propio caso de buenas prácticas para reducir otro impacto medioambiental que no aparezca en el listado.

Área: Energía

- El 87,5% de la energía que consumimos en el mundo proviene de los combustibles fósiles. La quema de estos combustibles para generar energía provoca grandes cantidades de emisiones de CO₂ y otros contaminantes a la atmósfera.
- Generación de residuos nucleares en las centrales nucleares, algunos de ellos con radiactividad de varios miles de años.
- Pérdida de energía en los edificios con aislamiento deficiente.
- La eficiencia energética de las centrales nucleares y centrales térmicas están del orden del 30-40%.
- Numerosas centrales energéticas funcionan las 24 horas del día y producen pérdida de energía durante la noche debido a la falta de consumo.
- Falta o dificultad de acceso a la energía renovable en la vivienda.

Área: Consumo

- Agotamiento de recursos naturales para la fabricación de unidades de consumo. Por ejemplo, las tierras raras son fundamentales para la industria tecnológica.
- Se necesita gran cantidad de energía para obtener aluminio a partir de la bauxita. También se puede aplicar a otros metales.
- Destrucción de la corteza terrestre debido al impacto de la minería.
- Explotación de bosques de forma no sostenible, por ejemplo cuando se talan árboles para obtener madera y no se vuelven a plantar nuevos árboles para recuperar la masa forestal perdida.
- Consumimos muchos productos que están producidos a larga distancia y en países con políticas medioambientales poco exigentes de manera que la industria puede contaminar mucho más.
- Existen más de 80.000 resinas plásticas, no todas se pueden reciclar.
- Se prevé que en el año 2050 se produzcan 3500 millones de toneladas de residuos en el mundo.
- Muchos residuos no se pueden reciclar porque están fabricados por una mezcla de materiales que no se pueden separar.
- Muchos productos tienen obsolescencia programada, no se pueden reparar y se estropean en poco tiempo (ropa, portátiles, móviles, luminaria, electrodomésticos, etc).
- Impacto ambiental de los residuos plásticos en el medio ambiente (espacios naturales terrestres, ríos, mares y océanos, etc).
- Vertido de aguas residuales por parte de la industria o núcleos urbanos en el medio ambiente.
- Desperdicio alimentario.
- Muchas zonas del planeta no tienen acceso al agua potable.

Área: Transporte

- Según la OMS mueren 7 millones de personas en el mundo debido a la contaminación urbana que provoca el transporte rodado.
- El coche es el vehículo que más influye en las emisiones de CO₂ debidas al transporte.
- El coche es el medio de transporte que ocupa más espacio en las vías de circulación de vehículos. Por ejemplos: 175 coches equivalen a 2 autobuses articulados o bien 1 tranvía corto.
- El coche es el vehículo que ocupa más espacio en el aparcamiento. Por ejemplos: 175 coches equivalen a 2 autobuses articulados o bien 1 tranvía corto.
- Los motores diésel son los más contaminantes.
- Según Ecologistas en acción, la ocupación media en España de un turismo es de 1,68 personas/turismo. Sin embargo, en ciudades como Madrid o Barcelona, la ocupación media de un turismo es de 1,18 personas/turismo.

Área: Agricultura y ganadería

- Deforestación y pérdida de biodiversidad para la plantación de campos de cultivo y pasto para animales.
- Contaminación de suelos y acuíferos debido al uso de fertilizantes y pesticidas.
- Emisiones de metano en los campos de arroz.
- Pérdida del efecto sumidero de CO₂ de los bosques debido a la deforestación.
- Superficie agrícola destinada a biocombustible que compite con la industria de la alimentación.
- Huella hídrica muy elevada en ganado vacuno.
- Consumo de agua de acuíferos para plantaciones agrícolas en zonas con pocos recursos hídricos.
- 70-85% aprox de la soja se usa para pienso animal. En muchos casos, este ganado se cría a miles de km del campo agrícola.
- La sobrepesca provoca pérdida de biodiversidad en los ecosistemas acuáticos.

